Los agentes ayudan a los propietarios de inmuebles como usted a obtener una póliza de seguro que brinde cobertura y refleje adecuadamente el tipo y la ocupación de la estructura asegurada. Tenga en cuenta que una póliza de seguro establece los tipos de cobertura que se proporcionan, así como los tipos de peligros contra los que está protegida su casa. Su tipo de póliza también determina las coberturas proporcionadas para su hogar y/o contenido. No todos los tipos de pólizas incluyen cobertura para "todos los peligros" (es decir, incendio, robo, viento). Cuando analice sus opciones de cobertura, pídale a su agente que revise los peligros específicos para comprender mejor qué está incluido y qué opciones de cobertura tiene.

Su agente es su mejor fuente de información para comprender los tipos de cobertura que su hogar necesita y ayudarlo a seleccionar la póliza que mejor se adapte a sus necesidades de seguro. Como aseguradora de último recurso del estado, Citizens ofrece varios tipos de pólizas diseñadas para satisfacer las necesidades de los propietarios e inquilinos en todo el estado que no pueden encontrar cobertura en el mercado privado. Una aseguradora del mercado privado es una compañía de seguros de propiedad que generalmente ofrece una cobertura más completa.

Ya sea que viva en una casa construida, un condominio o una casa prefabricada, Citizens está aquí para ayudarlo a proteger su activo más personal: su hogar. Repasemos los tipos de póliza básicos para propietarios de viviendas para asegurarnos de que esté completamente preparado para una conversación con su agente.

¿Tiene que reportar un reclamo?

Primero llame a Citizens

Reporte su reclamo en línea a través de myPolicy en
www.citizensfla.com/mypolicy
Las 24 horas del día, los 7 días de la semana
866.411.2742

Scan QR code to report online

Este folleto es sólo para fines informativos. Si hubiera diferencias entre este folleto y su póliza de seguros, prevalecerán los términos de la póliza de seguros.

The English version is available at *www.citizensfla.com/brochures*.

Vèsyon kreyòl ayisyen an disponib sou Entènèt *www.citizensfla.com/brochures*.

CITIZENS
PROPERTY INSURANCE CORPORATION

Citizens Property Insurance Corporation
866.411.2742
www.citizensfla.com

03/24

¿Qué tipos de pólizas de seguro para propietarios de viviendas ofrece Citizens?

CITIZENS
PROPERTY INSURANCE CORPORATION

Casas construidas

Propietarios de viviendas (HO-3, HW-2)

Las pólizas HO-3 son el tipo de seguro más común para propietarios de viviendas. Este tipo de póliza está disponible para viviendas unifamiliares y dúplex en los que, al menos una unidad está ocupada por el propietario, así como para una vivienda secundaria que no sea la residencia principal del titular de la póliza. La póliza permite la cobertura del costo de reemplazo de su vivienda y el valor real en efectivo de sus bienes personales. Las pólizas para propietarios de viviendas cubren el edificio, otras estructuras de la propiedad y los bienes personales del propietario. También proporciona gastos de manutención adicionales y cobertura de responsabilidad personal.

Propietarios de viviendas modificadas (HO-8)

Se trata de otro tipo de póliza para propietarios de viviendas, la HO-8 ofrece cobertura modificada para 11 peligros nombrados, con varias exclusiones importantes. La cobertura limitada de esta póliza excluye muchos tipos de pérdidas, incluida la mayoría causada por el agua. Es posible que la cobertura del costo de reemplazo esté incluido en una póliza HO-8. Los pagos de reclamos comúnmente se realizan por el valor real en efectivo, lo que puede resultar en pagos de reclamos significativamente más bajos. Es posible que la cobertura limitada de una póliza HO-8 no cumpla con los requisitos mínimos de seguro para muchos prestamistas hipotecarios. Antes de contratar este tipo de póliza, confirme con su prestamista hipotecario que la póliza HO-8 cumple con sus requisitos de seguro.

Incendio de vivienda (DP-3, DW-2)

Si su propiedad no califica para una póliza HO-3 o HO-8, o se trata de una propiedad ocupada por un inquilino, es posible que pueda contratar una póliza contra incendios para la vivienda. Esta póliza proporciona cobertura para la vivienda, otras estructuras de la propiedad, bienes personales y pérdida del alquiler o gastos de manutención adicionales.

Condominios

Propietarios de unidades dentro de un condominio (HO-6, HW-6)

Para los propietarios de unidades dentro de un condominio que viven en la unidad de condominio, una póliza HO-6 brinda cobertura para ciertas características del interior de la unidad, sus bienes personales, gastos de manutención adicionales y cobertura de responsabilidad.

Casas móviles y prefabricadas

Propietarios de casas móviles (MHO-3, MW-2)

Los propietarios de viviendas que habitan en una casa móvil o prefabricada como residencia principal pueden considerar una póliza MHO-3. La cobertura de la póliza incluye la casa móvil, otras estructuras de la propiedad y los bienes personales del propietario y proporciona gastos de manutención adicionales y cobertura de responsabilidad personal.

Incendio de viviendas móviles (MDP-1, MD-1)

Para una casa móvil que no califica para una póliza MHO-3 o MW-2 o que está ocupada por un inquilino, podría considerar una póliza contra incendios de vivienda de casa móvil. Esta póliza brinda cobertura para la vivienda, otras estructuras de la propiedad, bienes personales y pérdida del alquiler.

Inquilinos

Contenido de los inquilinos (HO-4, HW-4)

Para arrendatarios o inquilinos de una casa, apartamento o unidad de condominio construidos en el lugar (excluye casas prefabricadas y móviles) pueden calificar para una póliza de Contenido para arrendatarios/inquilinos. La póliza HO-4 cubre los bienes personales del arrendatario o inquilino, los gastos de manutención adicionales y la responsabilidad. Las pólizas HO-4 y HW-4 no brindan cobertura para la estructura en sí.

Contenido para arrendatarios/inquilinos de casas móviles (MHO-4)

Los arrendatarios o inquilinos de casas móviles o prefabricadas pueden considerar una póliza MHO-4 diseñada para cubrir los bienes personales del arrendatario o el inquilino, los gastos de manutención adicionales y la responsabilidad personal. La póliza no proporciona cobertura para la estructura en sí.